"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864-1780"

ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS | **O.C. Institucional N° 12**

Nivel de Entidad: 11 - CONGRESO NACIONAL | **Fecha de Emisión :** 16/12/2015

Entidad: CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO"

Unidad Compradora (Código SICP) : SUB UOC CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO" COD. 1597

ID del Llamado: 292.355 | **Tipo de Procedimiento:** CONTRATACION DIRECTA

Descripción del Llamado: ADQUISICION DE MUEBLES DE OFICINA

Proveedor: SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L. | **RUC:** 80030116-1

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	**Sillón Ejecutivo:** Sistema espaldar moldeado, con sistema basculante o de reclinamiento. Contará con apoya brazo fijos cromada, forrada en símil cuero negro. El asiento deberá estar fabricado para máximo soporte lumbar, tapizado de símil cuero color negro sobre espuma de poliuretano inyectada de alta densidad de 7 cm. de espesor sujeto al asiento. La base giratoria llevará patas de acero cromada con cinco ruedas dobles, reclinable y con mecanismo de regulación de altura a gas. Tipo Milano.	Unidad	A & M	NACIONAL	1	1.404.000	1.404.000
2	2	**Silla Giratoria:** Asiento y Respaldo normal. Estructura partida en 2, resina de poliéster y fibra de vidrio, almohadones en espuma de poliuretano inyectado de alta densidad 7 cm. Respaldo con movimiento de reclinación, soporte en tubo de acero revestido en espuma de poliuretano integral con regulación de 4 alturas. Estructura giratoria de cinco patas con rueditas, base acero terminación con pintura epoxica negra mate. Regulación de Altura con pistón a Aire comprimido. Apoya brazos estructura interna de acero revestida en espuma de Poliuretano sujeta a la estructura inferior del asiento. Terminación tapizado símil cuero color negro.	Unidad	A & M	NACIONAL	6	780.975	4.685.850
3	3	**Armario Bajo:** Serán de dimensiones1.00m de largo, 0.40m de ancho y 0.78 m de alto, construidas con placas carpinteras de 20mm de espesor y revestimiento de lámina de cedro de 6mm a ambas caras de laterales y tapa superior, cartonera de 20 x 40mm. Irá apoyada al piso con un zócalo de madera de 100 mm de alto x el perímetro de la base del mueble. Los estantes serán de 2 (dos) compartimientos de ancho útil de 350 mm, 2 (dos) puertas de abrir con bisagra a golpete y tiradores metálicos de 120mm de largo, y cerradura 0,45 x 1,16 x 0,90m a cilindro igual a las existentes. Madera enchapada color nogal.En el interior de los compartimientos llevará 2 (dos) estantes divisorios horizontales de madera de espesor de 20mm y ancho útil de 310mm. El compartimiento inferior tendrá una altura de 350 mm.	Unidad	A & M	NACIONAL	2	1.404.000	2.808.000
4	4	**Silla Alta con respaldero:** Será de estructura metálica tubular, tratada con pintura antióxida y terminación pintura epoxi en polvo aplicado electrostáticamente. Estructura exterior de tubo de 7/8" espesor de pared del tubo 1.50mm con pintura epoxi en polvo aplicado electroestáticamente. Asiento tipo circular fijo de 35cm de diámetro como mínimo y respaldero de 30 x 35 cmm, todos los tapizados en símil cuero color negro y acolchado con espuma de 60mm de espesor. Apoya pies soldados a la estructura principal en tubo reforzado. Asiento mínimo 35cm de diámetro, respaldero mínimo ancho 30 x largo 35 cm. Altura de la butaca: 70cm +/- 5cm.	Unidad	A & M	NACIONAL	8	263.250	2.106.000
5	5	**Escritorio:** Estructura con pedestales metálicos de tubos de acero de sección 50x30mm y 1,2mm de espesor y chapa N° 18 plegada, pintura epoxi en polvo aplicado electroestáticamente, tapas molduradas de PVC en los extremos de los tubos. Plano de trabajo y tapa cubre piernas en placa melamínica de baja presión (BP) de 18mm color almendra; cantoneras de 20x45mm molduradas de PVC rígido color negro; un módulo de dos cajones en placas melamínicas BP de 15mm color arena, los cajones tendrán una medida interna útil de 450 x 290 x 80 mm, tiradores en C color negro, ruedas y guías metálicas, cerradura de bloqueo central; reguladores metálicos de altura con bases de goma. Sujeción entre placas con tornillos armadores y tuercas cilíndricas embutidas en las placas. Medidas: 1,30x0, 70m; alto 0,74m.	Unidad	A & M	NACIONAL	4	965.250	3.861.000
6	6	**Escritorio pequeño:** Estructura con pedestales metálicos de tubos de acero de sección 50x30mm y 1,2mm de espesor y chapa N° 18 plegada, pintura epoxi en polvo aplicado electroestáticamente, tapas molduradas de PVC en los extremos de los tubos. Plano de trabajo y tapa cubre piernas en placa melamínica de baja presión (BP) de 18mm color almendra; cantoneras de 20x45mm molduradas de PVC rígido color negro; un módulo de dos cajones en placas melamínicas BP de 15mm color arena, los cajones tendrán una medida interna útil de 350 x 280 x 80 mm, tiradores en C color negro, ruedas y guías metálicas, cerradura de bloqueo central; reguladores metálicos de altura con bases de goma. Sujeción entre placas con tornillos armadores y tuercas cilíndricas embutidas en las placas. Medidas: 1,00x0, 48m; alto 0,74m.	Unidad	A & M	NACIONAL	3	789.750	2.369.250
7	7	**Silla tándem:** Silla tándem de 3 lugares, sin apoya brazos, asiento con diseño ergonómicos para máximo confort, modelo de armazón y estructura de tubo de acero rectangular de 30x50mm, pared de 22 de espesor, con tapa de regatón. Color del armazón metal pintura epoxica negra mate, el respaldo deberá estar fabricado para máximo soporte lumbar, tapizado en símil cuero negro, sobre espuma de poliuretano de 7 cm. de espesor sujeto al asiento.	Unidad	A & M	NACIONAL	13	1.053.000	13.689.000
8	8	**Mostrador:** Serán de dimensiones 2.00m de largo, 0.55m de ancho y 1.00m de alto, construidas con placas carpinteras de 20mm de espesor y lustrado color nogal, cartonera de 20 x 200mm. Irá apoyada al piso sobre una base en forma "W" construida con placas carpinteras de 20mm de espesor y lustrada color nogal según diseño. Tendrá dos cajones en placa carpintera de 20mm lustrado color nogal con cerradura tipo cilindro y tiradores metálicos, según diseño. Se instalara además una madera tarugada en la pared (a 1m. del piso) en cedro de 200x15x2 cm.	Unidad	A & M	NACIONAL	4	1.228.500	4.914.000
						TOTAL		35.837.100

SON GUARANÍES: TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIEN.----------

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA | Desde: 16/12/2015 | Hasta: 31/12/2015

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : **DESDE LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL PROVEEDOR HASTA EL 31/12/2015.**

LUGAR DE ENTREGA: **Centro Cultural de la República "El Cabildo" - Dirección Administrativa - (Avda. República e/ Chile y Alberdi)**

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo: **NO** | Porcentaje: **NO APLICA** | El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo: **NO APLICA**

La administración del contrato estará a cargo de: **La Dirección Administrativa del Centro Cultural de la República "El Cabildo"**

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LINEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	O.F.	Dpto.	Monto
2015	1	11	0	0	540	10	99	35.837.100

28 DIC 2015

MARIO ABDO BENÍTEZ
Presidente
Honorable Cámara de Senadores

FIRMA PROVEEDOR | FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR | FIRMA POR LA ENTIDAD

Suministro y Montajes S.R.L
Importaciones - Exportaciones
Tel.: 021 675 263.